



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, s/n – C.P. 41750 Los Molares (Sevilla)

C.I.F. : P4106300I

Tlfn.: 955833701

I CONCURSO DE TAPAS ANDALUZAS DE LOS MOLARES

PARTICIPANTES

Este concurso está abierto a toda persona que quiera participar con carácter individual en este reto. Consiste en el desarrollo de una tapa caliente o fría que cumpla con unos criterios de innovación, sabor y estética que determina el concurso. Un jurado profesional, compuesto por profesionales del mundo de la gastronomía será el encargado de seleccionar las propuestas que mejor respondan a los criterios de valoración.

Los participantes deben cumplir las siguientes condiciones:

- Ser mayor de 18 años.
- Estar empadronado en Los Molares.

REQUISITOS

Para participar los candidatos deberán elaborar una única tapa, fría o caliente, que rinda tributo a la cocina tradicional andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- **Originalidad del concepto:** La propuesta debe estar única y exclusivamente diseñada para dicho concurso.
- **Innovación y creatividad:** El uso de productos preferentemente andaluces, experimentar con los sabores y las técnicas y todo lo que aporte un valor añadido.
- **Diseño visual (presentación):** La propuesta deberá cumplir satisfactoriamente con una estética y una composición elaborada.
- **Sabor y textura:** Disponer de una valoración positiva en este punto será clave para la decisión final del jurado.

Todas las propuestas que no cumplan estos requisitos no se valorarán.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Días: **Martes 25- Miércoles 26- Jueves 27 de febrero**

Horario: **10,00 – 13,30 horas**

Lugar: **Área de Cultura del Ayuntamiento de Los Molares**

Los candidatos deberán registrarse en el Área de Cultura en los días y horas arriba señalados.



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, s/n – C.P. 41750 Los Molares (Sevilla)

C.I.F. : P4106300I

Tlfno.: 955833701

Día 28 de Febrero. Los participantes seleccionados se someterán al veredicto final del jurado.

Posteriormente, se realizará la entrega oficial del premio al ganador/a.

JURADO.

El jurado estará formado, en número impar, por profesionales expertos en Restauración cuyos nombres se harán públicos en la proclamación de ganadores del Concurso. Este jurado será quien decidirá el primer y único premio del concurso .

ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

- Los concursantes aceptan que la organización en caso de que lo desee, muestre imágenes de las tapas presentadas en la página web corporativa del grupo o en las redes sociales.
- El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto si las circunstancias así lo requieren.
- Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.
- La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación de las presentes bases, sin reserva alguna.



Fdo. La Comisión Organizativa